



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0724

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2018

DIPUTADO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Vicepresidente de la Mesa Directiva

Conferencia de prensa ofrecida en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias, muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Les agradezco que nos acompañen en esta rueda de prensa.

Compartirles que el pasado fin de semana tuve contacto con el presidente de la Confederación Internacional de Morelenses y Migrantes Mexicanos Radicados en Estados Unidos, con el señor Pablo Antonio Castro Zavala, y él me refería de un caso que estaban atendiendo.

Él radica en Estados Unidos y vino a México. Me refirió de un tema que están atendiendo de un migrante mexicano, morelense, miembro de la comunidad indígena de Coatetelco, que fue arteramente asesinado a manos de agentes policiales de Estados Unidos.

Este evento ocurrió en la ciudad de Charlotte, en Carolina del Norte, allá en Estados Unidos, y de acuerdo a las evidencias que me fueron mostradas, se ve con toda claridad que esta persona, al ser requerido por la autoridad, sale de su domicilio, levanta ambas manos y una vez que estaba con las manos levantadas, recibe varios impactos de bala que, de inmediato, le quitan la vida.

Esta persona, Rubén Gerardo Galindo, en ese momento tenía una bebé, una niña de dos meses de edad, pero no solamente eso. La policía irrumpe en el domicilio de este migrante y apunta a un niño

muy pequeño de cuatro años de edad, que igualmente grita con mucho temor, les señala que es un bebé.

Todo este drama que les platico ocurrió en el mes de septiembre pasado.

A esto le debo añadir que la familia de Rubén Gerardo Galindo no ha recibido ningún apoyo, prácticamente de nadie. Acudieron al gobierno del estado de Morelos pidiendo apoyo; no les ayudaron, lo más que les ofrecieron fue repatriar el cuerpo de su hijo.

La cancillería mexicana en Estados Unidos, con las evidencias que tenemos, ha sido total y absolutamente omisa también. Los policías que le disparan a nuestro conciudadano, están hoy suspendidos, pero con goce de sueldo. Se creó una comisión interna, formada por los mismos integrantes de la policía, para revisar el caso y estamos a muy poco tiempo de que venza el plazo en que se pudiera generar algún recurso, no solamente para que se deslinden responsabilidades, sino también para que la familia reciba las compensaciones que en derecho correspondan.

Voy a pedir que proyecten un video en donde ustedes van a observar con mucha claridad lo que les estoy planteando ahora.

Adelante, por favor.

(Audio en inglés).

Ahí observamos con toda claridad, cómo el ciudadano morelense tiene las dos manos levantadas, está obedeciendo las instrucciones de la policía.

Es muy importante que ustedes sepan que esta incursión de los agentes policiacos, se debe a una llamada del propio señor Galindo, donde les avisa que posee una pistola que quiere entregar a la autoridad norteamericana; por eso llegan a su domicilio, le piden que salga con las manos en alto, obedece la instrucción de la policía y observen ustedes lo que sigue a continuación.

(Audio en inglés).

Cobardemente asesinado, totalmente indefenso.

(Audio en inglés)

Van ustedes ahora a observar el momento en que sale un niño, también de ese domicilio; observen lo que va a ocurrir.

(Audio en inglés)

El niño les está gritando “soy un bebé, déjenme, soy un bebé”.

Todo esto ocurrió en el mes de septiembre pasado, fue hecho del conocimiento de la Cancillería mexicana, fue hecho del conocimiento de la embajada mexicana en Estados Unidos, y hasta el día de hoy no se han pronunciado en ningún sentido, ni la Secretaría de Relaciones Exteriores, ni mucho menos los asistentes jurídicos y consulares que radican en Estados Unidos.

Nosotros tenemos bien claro que si no ejercemos una presión social y mediática para que auxilien a la familia de Rubén Gerardo Galindo, insisto, miembro de una comunidad indígena en el estado de Morelos, las cosas se van a quedar así y van a quedar en total impunidad.

Debo señalarles que un juez instruyó para que este video, que es tomado con las propias cámaras de la policía, permanezca vigente y se suba, inclusive, permanezca en las redes sociales.

Estamos solicitando, muy puntualmente, hoy le hemos entregado un oficio, el día de ayer le entregamos un oficio al doctor Luis Videgaray Caso, para que se pronuncie al respecto, para que tome las decisiones pertinentes para auxiliar a esta familia y que, por supuesto, también investigue si hay una responsabilidad en términos de omisión por parte de nuestros representantes que están en Estados Unidos.

Vamos a elevar también esta petición a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y la Confederación de Migrantes Morelenses Radicados en Estados Unidos está acudiendo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para que se posibilite el acceso a la familia Galindo Chávez al Fondo de Asistencia Legal del sistema Interamericano de los Derechos Humanos.

Si hubiera alguna pregunta, algún comentario, estoy a sus órdenes.

PREGUNTA.- Buenos días diputado, preguntarle qué es lo que debió haber hecho la autoridad mexicana o lo que era el consulado allá inmediatamente ¿Qué era lo que tenía que haber actuado? Supongo, que ver la defensa, qué es lo que había sucedido, presentar algún recurso, qué tipo de recurso, cómo apoyar a la familia. ¿Qué era exactamente lo que tuvo que haber hecho el consulado y, después, la Cancillería conociendo ya del caso?

RESPUESTA.- La acción inmediata que esperábamos que hubiera ocurrido en ese momento, por supuesto es el de haber asumido la representación legal del señor Galindo y de sus familiares.

No solamente no lo hicieron sino que también dejaron prácticamente a la deriva el destino de ese niño que ustedes vieron en el video, y de la bebé de dos meses que es hija del señor Gerardo Galindo Chávez. Hasta el día hoy no se han pronunciado al respecto de este tema.

Como yo les comentaba, todo lo que ha venido ocurriendo se ha venido llevando prácticamente de oficio allá en Estados Unidos. Un juez tomó nota del caso y a lo más que se llegó, fue a conformar una comisión integrada por los propios compañeros de los policías que intervinieron en este acto, y la acción que definieron fue suspenderlos, pero con goce de sueldo.

Lo del dato último que nos presentan, es que en función de las fechas que corren a partir de que notifican a esta Confederación Internacional de Morelenses Radicados en Estados Unidos, corren tiempos legales para poder apelar lo que está ocurriendo ahí y poder presentar algún recurso, y esos tiempos están por concluir en el próximo mes de marzo.

PREGUNTA.- Entonces era que el gobierno mexicano buscara la sanción a estos policías, o sea, que fueran acusados de abuso policial, que fueran, no sé, de homicidio, todo eso, y aparte buscar que hubiere indemnización para las familias.

RESPUESTA.- Sí, exactamente, eso es lo que estamos buscando, que se pronuncie el canciller, que se asuma la representación legal de la familia del señor Galindo Chávez y que, por supuesto, se deslinden responsabilidades para los agentes policiacos que participaron en

este artero asesinato, porque eso es, que por supuesto, que la familia pueda acceder a las indemnizaciones que conforme a derecho le correspondan.

Yo subrayo: dejaron en orfandad a una bebé que en ese momento tenía dos meses de edad nada más.

PREGUNTA.- Sólo para precisar, ¿el policía que disparó, en este momento se encuentra libre? ¿Se puede saber eso en este momento? Y el destino de los niños ¿qué ha ocurrido con ellos?

RESPUESTA.- Nosotros apreciamos que son dos los agentes policiales que intervienen en este evento, ambos están libres, únicamente suspendidos de su trabajo, pero con goce de sueldo.

Y el menor que se aprecia ahí y la bebé fueron puestos a disposición de la autoridad norteamericana en lo que corren todos los trámites y procedimientos legales.

PREGUNTA.- ¿Ellos tienen nacionalidad estadounidense?

RESPUESTA.- El migrante sí, los niños nacieron en México y se los llevaron para allá.

Muchas gracias, buen día.

-- ooOoo --